

RAZON: Certifico que al margen de la escritura pública de Constitución de la COMPANIA DE FABRICACION DE CALZADO LUIGI VALDINI SANTLUIGI CIA. LTDA., de 16 de mayo del 2001 se tomó nota de lo dispuesto en el Art. Segundo de la presente Resolución.- Ambato, 21 de mayo del 2001.



Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
AV. CEVALLOS 21-43
826071 826784

Queda inscrita con esta fecha la presente Resolución, juntamente con la Escritura -
bajo el número: Dooientos cincuenta y seis (256) del Registro Mercantil.- Se -
anotó con el N° 1.553 del Libro Repertorio.- Di cumplimiento a la disposición -
constante en el artículo Segundo de esta resolución.- Queda archivada una copia -
las demás fuerón devueltas.- Ambato Mayo 21 del 2.001.

EL REGISTRADOR MERCANTIL.



REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

